

En la Ciudad de Montecristi, a los 25 días del mes de Abril del 2014, se reúnen los señores Accionistas del PACIFICO COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A. " a Junta General de Accionistas, previa citación de su presidente, a través de la pizarra, a Reunión a celebrarse el día Viernes 25 de Abril del 2014, a las 18h00 P.M., en la Oficina de la compañía ubicada en la Parroquia, en la que se tratara el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo de la Presidencia.
- 3.- informe del señor Comisario
- 4.- informe económico del año 2013 a cargo del sr. Gerente
- 5.- Presentación del Balance del año 2013
- 6.-Receso para la aprobación del acta; y
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del Quórum: Con la presencia de 35 accionistas los señores: se inicia la Junta General de Accionistas.

2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo de la Presidencia, habiendo el quórum reglamentario y siendo a las 18h20 P.M. se da por instalada la Junta de Accionistas.

3.-Informe del señor comisario:

A los Señores Accionistas de:

del PACIFICO COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A. "

En calidad de Comisario de la del PACIFICO COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A.", y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, Cumplo informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, Balance de Cambio de Patrimonio, así como lo determina la presentación de la Superintendencia de Compañías en Base a NIIF.

Nuestra revisión concluyo, en base a, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones Legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Informamos que

Revisamos las Resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas, y que en nuestra opinión, la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposición legales.

A la presente fecha la Administración de

La del PACIFICO COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A. " ha transcurrido sin novedad, ha habido gastos de mantenimiento, de obligaciones con el IESS, SRI, Sueldos por lo que mayor mente no hubo mucho que informar como lo ha recalado el señor Gerente

4.- Informe del señor Gerente: el señor Ángel Lar gacha, saluda a los señores accionista y agradece la presencia mayoritaria de los accionistas, indicando que en otras oportunidades se convoco a reunión pero no hubo la presencia requerida para iniciar una Junta, y es mas por las importancia que tiene para la compañía la presentación de los Balances se requiere la presencia mayoritaria de los accionistas, y para que todos nosotros arrememos el hombro y saquemos adelante a la empresa, pues hay déficit, ya que los compañeros no están aportando para los gastos administrativos que requiere toda institución, poniendo a consideración mi informe

A los Señores Accionistas de:

del PACIFICO COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A.

En mi calidad de Gerente General de la del PACIFICO COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPACISA S.A. " , en base a los Resultados obtenidos al aplicar los Procedimientos de revisión, considero que la Documentación Contable Financiera y Legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía y Rentas Internas, se presenta el Balance General, Estado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y de Flujo de Efectivo de la Compañía, indicando que la antes mencionada compañía no ha tenido mayor actividad, en la cual las unidades de los compañeros accionistas, estuvieron algunos meses paralizadas, no habiendo ningún ingreso, mas bien hubieron gastos, solo hubo movimiento en la Cuenta de Patrimonio, la cuenta del IESS, esta en morosidad, así como el local en que funciona la oficina de la Compañía, se encuentra en mora, pues no se han cancelado las mensualidades, por estos antecedentes, y no se presentaron los Estados Financieros oportunamente a la Superintendencia de Compañía

5.- Presentación del Balance General del año 2013 del Pacifico Compañía de Carga Pesada COMPACISA S.A.

BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

BANCO	\$ 1499.76	
CAPITAL SOCIAL		\$ 2000.00
PERDIDA AÑO 2013	\$ 500.24	
SUMAN	\$ 2000.00	\$ 2000.00

Los Registros Contables, se mantienen debidamente conciliados, no se mantienen diferencias. Los Estados de Resultados fueron presentados razonablemente, los Gastos de Sueldos E IESS y de Gestión, por esta circunstancia hubo una pérdida, en el presente periodo.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

INGRESOS	\$1.620.52	
EGRESOS		\$ 2120.76
PERDIDA DEL PERIODO		\$ 500.24

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos, de conformidad con los principios Contables y disposiciones Legales de conformidad con la Ley de Compañía vigentes en la Republica del Ecuador.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
EXPRESADOS EN DOLARES

CUENTAS DE PATRIMONIO	DE SALDO AL 31 -12- 2012	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO AL 31-12- 2013
CAPITAL SOCIAL	\$ 2.000,00			2000.00
PERDIDAS Y GANANCIAS	\$ 500.24			500.24

Por lo expuesto sometemos a consideración y aprobación del Balance General y el informe de GERENCIA al 31 de Diciembre del 2013.

Los señores accionistas por una nimiedad, dan por aprobado el Balance General del periodo 2013, así como aprueban el informe del señor Gerente.

6.- Receso para la aprobación del acta

7.- Clausura: no habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta General de Accionistas a las 22H30 p.m. Del mes de Abril 2014.

Atentamente,


ANGEL LARGACHA C.
Gerente General